

MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION –ACTUALIZADO -AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGUI/ADELI-2020

MATRIZ DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

 Código:
 Versión:02
 Fecha de elaboración: 21/08/2020

IDENTIFICACION DEL RIESGO						RIESGO INHERENTE			RESIDUAL			TRATAMIENTO DEL RIESGO				
Nro.	Proceso	Causa	Riesgo	Descripción	Efecto	Impacto	Probabilidad	Evaluación del Riesgo	Tipo de control	Descripción de los controles	Valoración del riesgo	Opción de manejo	Acciones	Registros (evidencias)	Responsable	Seguimiento I-2021
1	Administración de los recursos financieros (PAF)	-No contar con un manual de procedimientos. - No ejercer supervisión al encargado de las ejecuciones presupuestales	Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica	Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica	Mala apropiación presupuestal, lo que no permite garantizar disponibilidad de recursos para los proyectos. Afectación de la Imagen Institucional denuncias y sanciones, pérdida y credibilidad y confianza en los funcionarios públicos. Investigaciones posteriores de los entes de control.	Mayor	Rara vez	Zona de Riesgo baja. Asumir el Riesgo.	Preventivo	Disponer de los formatos de solicitud de Certificados de Disponibilidades Presupuestales CDP y Registros presupuestales RP, los cuales deberán contener la información pertinente establecida en el formato, y en el caso del RP adjuntar el contrato debidamente firmado. De esta manera se podrán hacer los controles y revisiones pertinentes. Realizar seguimiento a las ejecuciones presupuestales	Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo	Evitar	Las solicitudes de CDP y RP deberán soportarse con los formatos establecidos, y en el caso del RP con el contrato debidamente firmado, para verificar que la información solicitada si corresponda. Ejecuciones presupuestales mensuales	Carpeta de CDP y RP. Ejecuciones presupuestales mensuales	El responsable del proceso	<p>Durante el primer cuatrimestre de 2021, se recibieron las solicitudes de los CDP y RP en los formatos debidamente establecidos y aprobados por la Oficina de Planeación, así mismo como firmados por el ordenador del gasto.</p> <p>Se realizó la respectiva revisión de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos en el mes de enero, febrero, marzo</p> <p>Los controles y acciones han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo.</p>

2.	Contratación	Soluciones ante la inmediatez o urgencia de sacar un proceso o proyecto adelante, Falta de control y análisis previo por parte de la Gerencia de la planta de cargos vs Perfil profesional.	Designar supervisores que no cuenten con conocimientos suficientes para desempeñar la función.	En muchas ocasiones se delega la supervisión e interventoría de un contrato en profesionales no calificados, es decir, en la medida de lo posible se debe propender asignar la supervisión en personas calificadas, con un nivel de formación académica apto para llevar la supervisión y que de esta manera se pueda llevar un control y seguimiento minucioso del cumplimiento del objeto contractual.	Una supervisión no muy objetiva, carente del componente Técnico, Falta de solidez y validez en varios aspectos por desconocimiento de la norma o de la ejecución de las actividades, No garantía del cumplimiento a cabalidad de todas las actividades del contrato y Falta de exigencia al contratista o socio en el cumplimiento de las obligaciones.	Mayor	Posible	Zona de Riesgo Alta. Reducir el Riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir	Preventivo	Regirse por los parámetros e instrucciones del manual de contratación de la Agencia en cuanto al proceso de supervisión se refiere, Antes de delegar un supervisor a cualquier proceso, se debe llevar a consideración esta petición al Comité de Contratación Interno de la Agencia,	Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo	Evitar	Capacitar a los funcionarios en las normas que rigen la contratación y en los procesos de contratación.	Listado de asistencia de los funcionarios a las capacitaciones y memorias	Jefe de oficina jurídica	<p>Cada procedimiento de selección de contratistas se efectúa de conformidad al manual de contratación que rige la entidad, esto es, el adoptado mediante Acuerdo 006 de 2017.</p> <p>Cada uno de los contratos cuenta con supervisor asignado de planta o personal de apoyo, en coherencia con la formación académica y el área responsable del proceso de contratación.</p> <p>Los controles y acciones han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo.</p>
3	Contratación	Asignar la actividad contractual a personal que no cuente con el perfil y la idoneidad requerida para su adecuado desarrollo, no contar con los instructivos que detallan el paso a paso de cada una de las modalidades de contratación implementadas en la empresa, teniendo implementado los instructivos en la empresa, los mismos no son observados por el personal encargado de llevar a cabo los procedimientos contractuales.	Incumplimiento de los procedimientos contractuales propios de la entidad consagrada en la constitución política, en la ley y en su manual de contratación.	Llevar a cabo un proceso contractual, implica tener el conocimiento teórico-práctico de las diferentes etapas (contractual, precontractual y pos contractual) que deben ser agotadas para la satisfacción de las necesidades de una entidad. Disponer para ello de personal no competente, puede derivar en el incumplimiento de los fundamentos de la contratación, generando así una serie de errores voluntarios o involuntarios, que pongan en riesgo la gestión contractual y los principios que rigen la materia.	Mala elaboración de los estudios de necesidad, conveniencia y oportunidad, los cuales son el fundamento para el adecuado desarrollo del proceso contractual, escogencia inadecuada de la modalidad de selección a implementar en el proceso contractual, escogencia inadecuada del tipo de contrato a celebrar, escogencia inadecuada del contratista o proveedor, determinación inadecuada de las condiciones de participación en un proceso, lo cual trae como consecuencia la no selección objetiva del contratista.	Catastrófico	Improbable	Zona de Riesgo Alta. Reducir el Riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir	Preventivo	Elegir personal idóneo y competente para llevar a cabo la actividad contractual de la empresa, definir claramente los procesos y procedimientos a llevar a cabo de las diferentes etapas de la actividad contractual, efectuar revisiones y establecer auditorias, realizar seguimiento a la ejecución de los contratos,	Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo.	evitar	Brindar capacitación al personal que ejerce la supervisión	Listado de asistencia de los funcionarios a las capacitaciones y memorias	Jefe de oficina jurídica	<p>En lo corrido de la vigencia 2021 se ha efectuado la contratación de dos abogados para el acompañamiento a la oficina jurídica, cuyo objeto es:</p> <p>003 de 2021 "Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento y apoyo jurídico a las diferentes áreas de la agencia de desarrollo local de Itagüí- Adeli".</p> <p>017 de 2021 "Prestación de servicios profesionales de abogado especializado, como apoyo a las actividades contractuales de la oficina jurídica de la empresa industrial y comercial del estado – Adeli".</p> <p>Observación: A su vez los abogados contratistas han contado con la supervisión directa de personal vinculado de la oficina jurídica.</p> <p>Los controles y acciones han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo.</p>

4	Tramites y/o servicios internos y externos (GI)	Influencia de particulares en la decisión acorde con intereses personales. Los programas se concentran en pocos funcionarios permitiendo que solo ellos manejen la información.	Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente).	Favorecimiento a particulares en la prestación de servicios o realización de trámites	Pérdida de confianza en la entidad, denuncias ciudadanas, incumplimiento al plan de desarrollo, no se obtienen los resultados esperados en los programas implementados, denuncias ciudadanas.	Catastrófico	Improbable	Zona de Riesgo Alta. Reducir el Riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir	Preventivo	Procedimientos estandarizados, reuniones periódicas para realizar evaluación y seguimiento, las evidencias de los procesos se llevan a cabo como datos en la nube, permitiendo así el autocontrol entre ellos	Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo	evitar	Sensibilizar a los funcionarios que manejan el proceso: sobre temas relacionados con la prevención de la corrupción: ética y don del servicio.	Mapas de riesgo administrativo y de corrupción	El responsable del proceso	<p>Durante el primer cuatrimestre de 2021 se ha llevado a cabo la inscripción de 648 personas (sus hojas de vida), para lo cual se efectúa de forma estandarizada. Como registro se tienen los datos consolidados arrojados desde el aplicativo del Servicio de Empleo.</p> <p>Desde la Agencia de Desarrollo Local de Itagüi se viene sensibilizando de forma mensual los valores contenidos en el código de integridad.</p> <p>Los controles y acciones han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo</p>
5	Administración de la información (GI)	Interés de obtener un beneficio particular o de terceros, Influencias de particulares en la decisión de alterar los documentos oficiales de la entidad, desconocimiento por parte de los funcionarios en el proceso de la información que se gestiona en la entidad.	Ocultar o alterar documentos oficiales de la entidad	Ocultamiento o alteración de documentos oficiales de la entidad	Afecta la imagen institucional, denuncias y sanciones, pérdida de credibilidad y confianza en los funcionarios públicos. Pérdida de información verídica y confiable para seguimiento de procesos adelantados por la entidad.	Mayor	Rara vez	Zona de Riesgo baja. Asumir el Riesgo.	Preventivo	Cumplimiento con el proceso de información, registrar y radicar toda la información de la entidad, cumplir con una correcta distribución de la información en la entidad, realizar Backup de la información de los funcionarios con periodicidad mensual, escanear las carpetas que contienen la información por dependencias.	Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo	evitar	Sensibilizar a los funcionarios en la organización de archivos de gestión, Organizar los archivos de gestión y actualizar los inventarios documentales.	Listado de asistencia de los funcionarios a las capacitaciones. Archivos de Gestión organizados	Los responsables del proceso	<p>Durante el primer cuatrimestre de 2021, se sensibilizó a los funcionarios Mónica y Andrés encargados de la radicación interna y externa de correspondencia sobre la importancia de radicar y dejar registro de los documentos entrantes y salientes de la entidad en el sistema SIGED, se anexa soportes de radicación. Se capacitó a los funcionarios sobre las Tablas de Retención Documental y su adecuado manejo.</p> <p>Los controles y acciones han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo</p>

6	Empleo y emprendimiento (DE)	- Influencia de particulares en la decisión de envío de las hojas de vida acorde con intereses personales, Desconocimiento por parte del usuario y de los funcionarios de la gratuidad del servicio y la accesibilidad al empleo por méritos,	Intrusión de terceros ajenos al proceso de intermediación laboral	intereses particulares en el proceso de intermediación laboral para la selección de candidatos a postular para una vacante de empleo	Denuncias ciudadanas por intermediación laboral incorrecta, Incumplimiento a los requerimientos de empresarios e investigación de los entes de control	Moderado	Probable	Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo	preventivo	Procedimiento estandarizado de orientación de servicios, vocacional e intermediación laboral para el buscador de empleo, Existencia de un Comité para revisión de los procedimientos y resultados	Zona de Riesgo baja. Asumir el Riesgo	evitar	Capacitar a los funcionarios en el código único disciplinario y delitos contra la administración pública y estrategias de corrupción	Listado de asistencia de los funcionarios y memorias, reglamento de centro de empleo por cargo	El responsable del proceso	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó capacitación a cada funcionario en los procedimientos establecidos para el Centro de Empleo <p>\\192.168.30.1\Publica\Direccion Operativa y de Proyectos\EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO\EMPLEO DIGNO\Documentos legales de Referencia\Auditoría al plan de mejoramiento 2020</p> <p>Revisar los siguientes archivos: 2020 07 16 acta reinducción Funcionario registro</p> <p>2020 07 16 Reinducción Funcionario Registro</p> <p>2020 09 01 Acta capacitación gestor empresarial</p> <p>2020 09 09 Acta capacitación en intermediación Laboral</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisar reglamento Centro de Empleo <p>\\192.168.30.1\Publica\Direccion Operativa y de Proyectos\EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO\EMPLEO DIGNO\Documentos legales de Referencia\Documentos para renovación resolución 2019</p> <p>Ver archivo REGLAMENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</p> <p>Los controles y acciones han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo</p>
---	------------------------------	---	---	--	--	----------	----------	--	------------	---	---------------------------------------	--------	--	--	----------------------------	--

7	Talento Humano	Pagar y dejar pagar salarios y prestaciones sociales conforme a los conceptos normativos, no contar con un manual normativo actualizado, falta de actualización del software de la agencia	Posible pago inexacto a los servidores públicos y trabajadores oficiales	Realizar pago de nóminas y liquidaciones no acordes a las últimas legislaciones laborales para funcionarios públicos y trabajadores oficiales	Denuncias y Sanciones, investigaciones posteriores de los entes de control	Moderado	Improbable	Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo	Preventivo	Efectuar revisiones periódicas y Establecer Auditoria	Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo	evitar	Revisar permanente la liquidación de la nómina y obligaciones contraídas para el pago de las mismas, cumpliendo la normatividad al respecto	Liquidación de Nomina	El responsable del proceso	<p>Durante el periodo de seguimiento se revisó la liquidación de la nómina, la cual es liquidada por la funcionaria de Talento Humano y revisada por el Contador y Directora Administrativa y Financiera, realizando un filtro de revisión minucioso de las novedades y obligaciones cumpliendo la normatividad al respecto.</p> <p>Los controles y acciones han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo</p>
8	Evaluación Independiente	Inmoralidad del funcionario público, faltan programas más agresivos de sensibilización a los servidores públicos del reglamento interno de trabajo, código general disciplinario, código de integridad y el estatuto anticorrupción	Posible solicitud indebida de dinero u otra utilidad por parte de un auditor a un servidor público a cambio de favorecerle en un hallazgo o informe	Información errónea en la presentación de los hallazgos e informes	Nulidad de las actuaciones, incumplimiento del código de ética del auditor, incumplimiento en el estatuto de auditoria interna, sanciones disciplinarias, fiscales y penales	Mayor	Rara Vez	Zona de Riesgo baja. Asumir el Riesgo.	Preventivo	Elegir personal idóneo y competente para llevar a cabo el procedimiento de auditoria, poner en práctica el estatuto de auditoria y el código del auditor interno	Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo	evitar	Capacitar a los funcionarios en auditoria interna, estatuto de auditoria y código de ética del auditor	Listas de Asistencia, Memorias	El responsable del proceso	<p>Durante el primer cuatrimestre se han efectuado dos (2) auditorías internas: Sistema control interno contable y a la transparencia y acceso a la información pública, realizadas por el contratista encargado de control interno, quien tiene la experiencia. Lo anterior, ejecutándose bajo los parámetros del estatuto de auditoria y el Código del auditor interno vigente.</p> <p>Se a llevado a cabo la socialización de valores éticos contenidos en el código de integridad de la Agencia.</p> <p>Los controles y acciones han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo</p>

9	Jurídica	Falta de seguridad en la custodia de la información, inmorales del funcionario público, inadecuado sistema de archivo, ofrecimiento de dádivas, presiones de superiores jerárquicos.	Posibilidad de adulterar, sustraer o usar indebidamente información, para favorecer a un tercero, uso ilegítimo del poder, tráfico de influencias	Fuga de la Información o indebida representación judicial para favorecer un tercero	Nulidad de las actuaciones, no cumplimiento de las obligaciones exigibles a terceros, errores en la defensa jurídica de la entidad que deriven en sanciones, detrimento patrimonial por el pago de sanciones pecuniarias resultado de malos procesos judiciales, indebida representación de los intereses de la entidad.	Catastrófico	Rara Vez	Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el riesgo	Preventivo	Elegir personal idóneo y competente para llevar a cabo la defensa judicial y gestión jurídica de la entidad, emitir conceptos jurídicos y absolver consultas relacionadas con asuntos de competencia de la entidad, realizar controles de legalidad de actos administrativos, representar judicialmente a la entidad en las demandas que se presenten a favor o en contra, brindar información específica sobre un hecho o situación particular.	Zona de Riesgo baja. Asumir el Riesgo	evitar	Llevar a comité directivo cualquier asunto que en materia judicial involucre a la entidad	Acta de comité, listado de asistencia	El responsable del proceso	<p>A la fecha, ADELI no cuenta con procesos judiciales.</p> <p>Como actividades preventivas se efectúa una elección de personal de apoyo con idoneidad y experiencia en el área a desempeñar, así mismo, se señala desde los estudios de necesidad el alcance y responsabilidad de las actuaciones, así:</p> <p>"Cabe precisar, que se ha hecho posible la colaboración de los particulares en el desempeño de ciertas funciones o actividades públicas, sin que éstas ni el sujeto que las ejecuta se desnaturalicen, es por esto, que los contratistas, asumen la ejecución de una labor, con plena responsabilidad de sus actividades, basadas en las especificidades del objeto del contrato, a cambio de una contraprestación; por lo tanto la entidad en caso de irregularidades tendrá otras acciones legales en caso de incumplimiento contractual".</p> <p>Los controles y acciones han sido eficaces para evitar la materialización del riesgo</p>
---	----------	--	---	---	--	--------------	----------	--	------------	--	---------------------------------------	--------	---	---------------------------------------	----------------------------	--

Seguimiento elaborado por: Carlos Adolfo Muñoz Londoño-Control Interno ADELI